

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE

SEHP

HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA

BOLETÍN
INFORMATIVO

Nº 35

Madrid, otoño de 2005

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: Dolors Sáiz

Vicepresidente: Enrique Lafuente

Secretario: Florentino Blanco

Tesorero: Emilio García

Vocales: Gabriel Ruiz

Juan Antonio Vera

Cristina Civera

SEDE SOCIAL

Dpto. de Psicología Básica

Facultad de Psicología

Universidad Autónoma de Madrid

Campus de Cantoblanco

28049 Madrid

ÍNDICE

Editorial	1
Juan B. Fuentes	
“Una nota sobre las ciencias humanas y su historia en el contexto del espacio europeo de educación superior, con especial atención al caso de la psicología”	2
Crónica de la Reunión Monográfica de la SEHP (Madrid, noviembre de 2005)	10
Convocatorias de la SEHP	
- XIX Symposium (Miraflores de la Sierra, Madrid), 2006	12
- Premios 2006	15
Información varia	16

EDITORES

Jorge Castro

Fania Herrero

José Carlos Loredo

Noemí Pizarroso

Belén Jiménez

E-mail: jorge.castro@psi.uned.es

Fax: 913987972

Dpto. de Psicología Básica I

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Educación a Distancia

(Ciudad Universitaria)

28040 Madrid

EDITORIAL

El número del *Boletín* de otoño-diciembre llega con algo de retraso y, como podéis observar en la portada, con una reestructuración del equipo editorial que incluye dos nuevas incorporaciones: Noemí Pizarroso y Belén Jiménez. Creemos que la espera ha merecido la pena porque también viene nutrido de contenidos e invitaciones.

En cuanto a los **contenidos**, nos tenemos que felicitar muy especialmente por contar con una “versión extendida” de la ponencia que Juan Bautista Fuentes presentó en la última sesión intercongresos de la SEHP. Su artículo nos recuerda una vez más la imperiosa necesidad de no perder de vista la fundamentación teórica y práctica de la historia de la psicología a la hora de explorar el lugar académico que ésta debiera ocupar dentro del proyecto de convergencia con Europa. La esmerada crónica sobre esa misma sesión que nos ofrece Fernando Muñoz supone el complemento perfecto para tener una amplia panorámica de la situación actual y de la forma en la que nuestra Sociedad ha empezado a encarar y participar activamente en ese proceso de reajuste académico.

Sin duda, espacios para seguir profundizando en estas cuestiones habrá en el próximo Symposium de la SEHP que organizan en La Cristalera (Miraflores de la Sierra, Madrid) nuestros compañeros de la Universidad Autónoma Madrid –más alguno de la UNED. De la convocatoria damos cumplida noticia en estas páginas rogándoos que no perdáis de vista los plazos de inscripción y la oferta hostelera ofrecida por la organización. Esta información se acompaña de la convocatoria de los Premios Huarte y Caparrós. Esperamos una vez más que animéis a vuestros alumnos a presentar trabajos que opten a estos galardones.

Además de las habituales recomendaciones de las secciones bibliográficas e internáuticas, el apartado de “información varia” cuenta con tres extensas reseñas e incluye dos crónicas de congresos firmadas por nuestros compañeros Enrique Lafuente y Noemí Pizarroso. Al parecer, este tipo de aportaciones cada vez van alcanzando mayor extensión y dimensión crítica en el *Boletín*, dos cualidades que estamos encantados de seguir fomentando, siempre y cuando nuestros recursos de impresión nos lo permitan.

Precisamente, las **invitaciones** a las que también hacíamos referencia al principio de esta nota editorial están especialmente relacionadas con la sección de “información varia”. Se trata de un ruego de los editores para que, cada vez más, el *Boletín* no sólo sea órgano de expresión de la SEHP por derecho sino que también lo sea de hecho. Creemos que cierto relajamiento o reticencia de los socios a la hora de enviar reseñas de libros y crónicas de congresos puede llegar a perjudicar una de las principales funciones que debe cumplir cualquier boletín; esto es, informar de las novedades editoriales y de las actividades académicas relacionadas con nuestra área de conocimiento y otras áreas afines. Sin duda, en épocas de incertidumbre como las que vivimos, bien vale la pena redoblar esfuerzos en la difusión de estos trabajos y no perder de vista las alianzas teóricas e institucionales que pudieran derivarse de ellos. Por supuesto, la invitación para incrementar las colaboraciones con el *Boletín* incluye también el apartado de “Tesis doctorales”, subsección de “información varia” que aspiramos a estabilizar definitivamente.

Un último apunte: los editores nos ponemos a vuestra disposición para el caso de que publicéis un libro, queráis que aparezca una reseña en el *Boletín* y no dispongáis de una persona para redactarla. Si nos enviáis el libro nosotros mismos haremos la gestión para buscar un reseñador entre los socios.

LOS EDITORES

UNA NOTA SOBRE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SU HISTORIA EN EL CONTEXTO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CASO DE LA PSICOLOGÍA.

Juan B. Fuentes

Universidad Complutense de Madrid

El objeto de esta “nota” es doble: de entrada, quisiera esbozar cuál puede ser el formato cognoscitivo y el sentido de la historia de las ciencias humanas, y en especial de la historia de la psicología; en segundo lugar, quiero apuntar a la situación, a mi juicio tan comprometida como paradójica, en la que dichos saberes históricos se encuentran, dado su formato cognoscitivo y su sentido, en el contexto del denominado Espacio Europeo de Educación Superior (a partir de ahora también EEES).

1. La ciencia social y la historia en el positivismo clásico

Ante todo, es preciso comenzar por señalar que el proyecto de las “ciencias humanas”, o sea su proyecto mismo de cientificidad, es un producto característico de la sociedad industrial de nuestro tiempo, es decir, de esa sociedad en la que tiene lugar la eclosión del complejo científico-tecnológico en la vida social, esto es, el proceso de propagación de los contenidos cognoscitivos mismos de los campos de las ciencias estrictas —que son las ciencias físicas—, bajo la forma de sus distintas tecnologías asociadas, en el espacio social. Y no es difícil advertir, me parece, que el ideal que en el fondo persigue dicho proyecto, en cuanto que lo que precisamente busca es hacer científicos a los saberes sociales, no es sino el de alcanzar por parte de dichos saberes un dominio o un control teórico sobre los contenidos de sus campos que fuese lo más semejante posible al control efectivo que las ciencias estrictas sin duda adquieren sobre sus campos respectivos, y por ello una eficacia práctica semejante a la alcanzada por las tecnologías asociadas a dichas ciencias.

Ahora bien, es de primera importancia advertir que dicho proyecto estaba inserto, al menos en su formulación clásica, y por ello canónica, que es la del positivismo comteano, en una muy determinada armadura conceptual que conviene no perder de vista para captar su sentido general así como la idea de historia que dicha armadura contiene. Dos notas es preciso destacar al respecto.

La primera es que el proyecto de cientificidad del saber social iba asociado al postulado de reducir los saberes sociales o humanos a una sola presunta ciencia-matriz privilegiada, función ésta que como se sabe en el positivismo comteano era desempeñada por la sociología (o “física social”), pero que luego ha tenido, siempre dentro del espíritu positivista, otros diversos y característicos pretendientes —como es el caso de la biología evolucionista, a partir de Darwin; o de la propia psicología, en autores como Freud o Skinner; o de la antropología social en L. Strauss, o de la biopsicología genética en el caso de Piaget—. Lo que ello suponía era la posibilidad de confinar, teórica y prácticamente, dentro del radio de acción del campo de esa supuesta ciencia humana única privilegiada, ni más ni menos que la totalidad de la vida y de la acción social humana, con todo lo que ello supone, para empezar la totalidad de los saberes mismos hechos por los hombres, incluidos los saberes científicos estrictos y sus aplicaciones tecnológicas. Repárese, en efecto, y ya Comte tenía buena conciencia de ello, en que los desórdenes o conflictos sociales característicos de la sociedad de nuestro tiempo que quieren ser abarcados y dominados, teórica y prácticamente, por esa nueva ciencia social única y privilegiada, son precisamente los generados a partir de la propagación misma (tecnológica) de las ciencias físicas en el espacio social, de suerte que lo que de este modo se pretende es aplicar el método de estas ciencias físicas al dominio teórico y a la solución práctica de los problemas sociales generados precisamente a partir del desarrollo social mismo (tecnológico) de dichas ciencias. Ello implica, por tanto, asumir ese otro postulado que va a caracterizar en adelante a toda variedad posible de positivismo, a saber, el postulado de la culminación, teórica y práctica, del “círculo de

las ciencias” como un círculo que en efecto se supone que se cierra en torno a esa supuesta ciencia humana matriz, única y privilegiada.

De aquí que, y ésta es la segunda nota que quería destacar, el postulado de confinar la totalidad de la vida social humana en esa ciencia única social privilegiada presuponga a su vez la posibilidad de absorber por parte de dicha ciencia la totalidad de la historia social humana que ha conducido hasta el presente, mas por ello mismo de anegarla como tal historia, esto es, de suspender, desde el presente en adelante, el proceso histórico mismo en cuanto que absorbido ya ahora por esa ciencia social positiva del presente que tendrá en lo sucesivo asegurado el control, ya “presentista” y no histórico, del porvenir. Y éste es ciertamente el sentido de esa idea, por lo demás tantas veces recordada, que Comte expuso al final del capítulo primero de la segunda parte de su *Discurso sobre el espíritu positivo*: “Hoy se puede asegurar —nos decía— que la doctrina que haya explicado el pasado en su conjunto obtendrá, inevitablemente, mediante esta sola prueba, la presidencia mental del porvenir”. Toda la filosofía positivista de Comte es, sí, de entrada, una filosofía de la historia, pero de una historia pensada de tal modo que se supone que su explicación íntegra por parte de esa nueva ciencia social positiva, a la que la historia misma ha conducido, nos dispensará en lo sucesivo de tener que “volver (otra vez) a la historia” para hacernos con el control teórico y práctico del todo nuevo presente, puesto que se supone que dicho control va a quedar a partir de ahora asegurado, y de un modo ya definitivo, por esa nueva ciencia social capaz de haber explicado la historia en su totalidad. Así lo vio, por ejemplo, también Ortega cuando nos decía: “Hegel y Comte ordenan el proceso evolutivo del pasado humano en vista de un término absoluto que es su propia filosofía como filosofía definitiva. Pero esto es congelar la historia, detenerla como Josué parece que hizo con el sol” (Ortega, *Dos prólogos*, Madrid, Revista de Occidente, 1944, pp. 204-205).

Repárese, pues, en las implicaciones mutuas de estas tres notas que conforman la armadura conceptual del positivismo clásico de Comte: la pretensión de hacer del saber social una ciencia metodológicamente afín a las ciencias físicas estrictas va asociada a la idea de alcanzar una sola ciencia social capaz de explicar y confinar la totalidad del proceso histórico-social humano, y por ello y en esta medida capaz de alzarse con el control, teórico y práctico, pero no ya histórico, sino presentista, en cuanto científico-positivo, del porvenir.

Ahora bien, frente a esta construcción positivista canónica me parece que es posible hacer valer una concepción de las cosas ciertamente diferente.

2. El sentido de una idea hermeneútica-crítica de historia

Para empezar, me parece de primera importancia atenerse a la pluralidad irreductible de los efectivos saberes sociales o humanos —la sociología, la psicología, la antropología social, la economía, la lingüística...— como un *factum* irrebalsable, y por tanto no susceptible de ser escondido por ningún ideal de presunta ciencia social matriz y única a la que pudieran reducirse el conjunto de los contenidos de dichos saberes plurales, lo cual supone sin duda reconocer la presencia de múltiples y diversas franjas de inconmensurabilidad entre los contenidos de los campos diversos de dichos saberes en cada momento del presente.

A su vez, es preciso asimismo reconocer el carácter “precario”, o “in-fecto”, de los efectivos saberes sociales, por lo que toca a su formato cognoscitivo —lógico-constructivo— cuando se los compara precisamente con las ciencias estrictas o físicas.

Pues suponemos, en efecto, que las ciencias físicas o estrictas poseen un formato lógico-constructivo “per-fecto”, esto es, que cada una de ellas construye, dentro de su campo respectivo, efectivas demostraciones universales y necesarias (si bien reductivas a su campo categorial), esto es, teoremas y racimos de teoremas a su vez organizados demostrativamente (en teorías), y que por ello alcanzan unos conocimientos formalmente teóricos y objetivos. Repárese en que el carácter “per-fecto” de las construcciones de estas ciencias se lo atribuimos sólo a su forma lógica (o sintáctica) de construcción, no ya su campo semántico. Semánticamente, sin duda, estas ciencias no están clausuradas, sino que permanecen indefinidamente abiertas a la incorporación de nuevos materiales o contenidos siempre posibles, mas la cuestión es que dicha incorporación tiene lugar siempre desde dentro de sus formas constructivas, lógicamente demostrativas, ya en curso.

Y es dicho formato constructivo lógico-demostrativo el que hará que las verdades de estas ciencias, en cuanto que formalmente teóricas y objetivas, no sean, desde luego, conocimientos

inmediatamente prácticos, sino que puedan ser consideradas, en determinado respecto, como formalmente válidas a la vez que independientes de toda posible sociedad humana y de todo posible interés práctico. Pero ello no quiere decir, a su vez, que la virtual practicidad de dichas verdades científicas quede suspendida o aplazada para siempre, puesto que, antes bien, son las propias sociedades que las han generado, y precisamente en la medida en que han sido capaces de generarlas, las que podrán incorporarlas a su proceso histórico, productivo y social, precisamente bajo la forma de las tecnologías o ingenierías hechas posibles por estas ciencias. De este modo, son las ciencias mismas las que adquieren una practicidad, no ya inmediata o directamente, pero sí mediata, a través de las tecnologías, de una eficacia y de una radio de acción que resulta incomparable con la practicidad de las meras técnicas u oficios artesanos — que suponemos que se encuentran a su vez genéticamente en el origen de las ciencias—. Pues la practicidad de los contenidos cognoscitivos de los saberes técnicos o artesanos es, en efecto, inmediata en la medida en que dichos contenidos están siempre en continuidad funcional directa con ciertas demandas prácticas de las que incesantemente se realimentan, mientras que las verdades de las ciencias estrictas, de entrada o de suyo no inmediatamente prácticas, pueden adquirir, sin embargo, como decíamos, por la mediación de las tecnologías, una practicidad que resulta ser de un alcance incomparablemente mayor (más amplio y profundo) que la humilde practicidad inmediata de los saberes técnicos. A esto es, sin duda, a lo que podía estarse refiriendo Kurt Lewin, cuando, como se sabe, aseveraba que “lo más práctico es una buena teoría”.

Ahora bien, precisamente éste es sólo el caso, según sostengo, de las ciencias estrictas y de sus tecnologías asociadas, pero no de las llamadas ciencias sociales. Antes bien, estos saberes se encuentran, de hecho, por su formato cognoscitivo lógico-constructivo, mucho más cerca de las técnicas o de las artesanías que de las genuinas ciencias, aun cuando en este caso las construcciones cognoscitivas de dichos saberes no se instalen, como es el caso de las técnicas de contenido temático físico-natural, sobre el eje antropológico de la producción (de la “poiesis”, o de la “tejné”, o bien de lo “agible”), sino sobre el eje antropológico de las relaciones sociales contraídas en la producción y en el uso social de los objetos producidos, o sea sobre el eje antropológico de la “praxis” (o de lo “factible”). Pues se trata, en efecto, de construcciones cognoscitivas que se abren paso cada una de ellas roturando un cierto sector o torbellino de conflictos o desajustes sociales (o socio-culturales), cuya resolución de dichos conflictos o desajustes, que es en lo que básicamente consisten, posee más bien un carácter lógico-constructivamente in-fecto, esto es, siempre de-pendiente de alguna ulterior resolución de los nuevos desajustes arrojados en el propio curso de sus resoluciones previas, y por ello siempre inmediatamente práctico, en cuanto que dicha de-pendencia lo es a su vez de nuevas demandas prácticas de las que incesantemente se realimentan. Se trata ahora, pues, de saberes no ya sólo semánticamente abiertos, como ya ocurría con las ciencias estrictas, sino también sintácticamente abiertos o de-pendientes, y dependientes de un modo continuo de nuevas demandas prácticas, y por tanto atravesados desde el principio hasta el final de practicidad.

Ahora bien, dicha condición sintácticamente abierta, y continuamente práctica, de dichos saberes no quiere decir, desde luego, que sus campos o sectores no puedan llegar a alcanzar cierta sistematicidad interna, que en ocasiones puede llegar a ser sin duda muy compleja (pensemos, por ejemplo, en la sistematicidad de la lingüística estructural moderna); lo que sí quiere decir es que dicha sistematicidad, esto es, las relaciones de entretejimiento entre sus términos, o los bloques o segmentos de relaciones entre sus términos, están siempre atravesados de practicidad, esto es, expuestos o dependientes, precisamente para irse encadenando entre sí sistemáticamente, de nuevas demandas prácticas que satisfacer.

Por lo demás, tampoco esta satisfacción de demandas prácticas quiere decir que dichos saberes no contengan efectivos contenidos cognoscitivos, puesto que toda resolución de una demanda práctica implica siempre algún contenido cognoscitivo a través del que dicha resolución puede ser precisamente canalizada y alcanzada; de lo contrario, obsérvese que incurriríamos en la que podríamos llamar la “paradoja del pragmatismo radical” (o del pragmatismo “ciego”, o “abstracto-indiferenciado”), que se reduce al absurdo a sí misma, puesto que, en efecto, de suponerse que alguna demanda práctica puede ser identificada y resuelta al margen de todo conocimiento, entonces ni siquiera podríamos comenzar por detectar ni identificar, ni menos aún resolver, demanda práctica alguna.

Otra manera de expresar lo anterior consiste en advertir que las verdades de las ciencias estrictas, por su carácter constructivamente demostrado y por ello formalmente teórico y objetivo,

implican la segregación o la neutralización de las operaciones o actividades de los agentes (humanos) que las han construido, de modo que en el seno de las relaciones entre los términos de dichas verdades queda segregada toda posible relación de significado o de sentido —sólo en su momento tecnológico, o sea en el momento de la aplicación de dichas verdades a la resolución de problemas prácticos, reaparecerán las actividades humanas y con ello las relaciones de sentido. Por el contrario, en el caso de los saberes temáticamente humanos, y por lo que respecta tanto a su costado etiológico o constructivo como a los contenidos temáticos de sus campos, las actividades u operaciones humanas, y con ello las relaciones de sentido, están siempre presentes de un modo continuo. Dichas operaciones, en efecto, no quedan nunca reabsorbidas, o disueltas, en los campos temáticos de dichos saberes, esto es, en las diversas configuraciones sociológicas o culturoológicas que pueden considerarse antropológicamente (que no físicamente) “objetivas”, entre medias de las cuales hay que considerar siempre presentes y actuantes a las actividades humanas y sus relaciones de sentido precisamente como condición del engarce o la sistematicidad “objetivas” de dichas configuraciones; ni tampoco, y por lo mismo, podrán quedar ya neutralizadas o segregadas las actividades u operaciones de los agentes de dichos saberes, las cuales operaciones serán requeridas una y otra vez al objeto de proseguir su trabajo cognoscitivo.

Hay, pues, una vinculación interna e indisoluble entre el carácter lógico-constructivamente in-fecto y continuamente práctico de los saberes sociales y la presencia asimismo continua de las actividades humanas y de sus relaciones de sentido tanto en los campos temáticos de dichos saberes como en su momento genético constructivo.

Pues bien: si consideramos ahora conjuntamente estas dos condiciones de los saberes sociales, a saber, su radical pluralidad irreductible y el carácter cognoscitivamente abierto y continuamente práctico de cada uno de estos campos, podremos comenzar a comprender el sentido de la demanda de inter-disciplinariedad que no deja nunca de estar presente en cada uno de estos saberes, y con ella, la inevitable trans-disciplinariedad que nos pone ya en presencia del formato singular que adopta la historia de todos y cada uno de estos saberes.

Pues dicha demanda de interdisciplinariedad supone, en efecto, por un lado, que ciertos contenidos o lugares de cada uno de los campos de estos saberes pueden siempre remitir, por su carácter constructivamente abierto, a contenidos o lugares de los campos de otros saberes como condición para arrojar alguna mayor luz explicativa o resolutoria sobre los propios contenidos del campo de partida, mas de suerte que, por otro lado, dada la incomensurabilidad (siquiera relativa) entre los contenidos de los campos de dichos saberes, dicha luz explicativa añadida o importada desde otros campos tampoco podrá ser nunca definitiva o perfecta. De este modo, la interdisciplinariedad mutua que continuamente está practicándose entre los campos respectivos de estos saberes nos lleva al ejercicio de una inexorable transdisciplinariedad cuyo formato cognoscitivo no puede dejar de cursar ya sino como historia —y precisamente como historia, como ahora veremos, de cada uno de estos saberes a la vez que como historia de todos ellos.

Repárese, en efecto, de entrada, en cuál es el sentido de toda posible historia social humana. Si tanto la totalidad social de cada presente, o bien cualquier sector de dicha totalidad, fuesen homogéneos o compactos o de una sola pieza, o bien, si, aun cuando heterogéneos, sus partes fuesen armónicas entre sí, entonces no sería necesario ningún saber histórico. Ahora bien, es precisamente porque ni dicha totalidad, ni siquiera sus diversos sectores posibles, son homogéneos, sino siempre heterogéneos —“irregulares” o “gromerulares”—, ni tampoco son armónicos, sino siempre conflictivos —mutuamente desajustados, contradictorios, polémicos— por lo que se hace precisamente posible e inevitable la historia, esto es, el regreso cognoscitivo —“aguas arriba” o “hacia atrás”— histórico-totalizador, impulsado precisamente a partir de los desajustes o conflictos de un presente (sectorial o total) siempre heterogéneo y conflictivo, capaz de ponernos en contacto con las fuentes históricas a partir de las cuales se ha generado dicho presente siempre heterogéneo y conflictivo, y por tanto capaz de permitirnos alguna comprensión de dicho presente a un nivel nuevo de amplitud y de profundidad —precisamente: históricas— que nos permita arrojar, en el progreso —o “de vuelta”— alguna luz nueva, aun cuando a su vez nunca definitiva, sobre ese presente conflictivo del que partíamos, o sea alguna luz sobre las diversas alternativas posibles de dicho presente que precisamente no alcanzaríamos si no es por la vía de dicho regreso totalizador e histórico.

Pues bien: lo anterior ocurre en los campos de los saberes sociales de un modo extraordinariamente vivo y acusado. Pues, de entrada, el estado del presente del campo de cada uno de dichos saberes se nos muestra, debido a su carácter constructivamente in-fecto y

continuamente práctico, como especialmente irregular y polémico, razón por la cual cada uno de estos campos se prestará siempre, y por ello agradecerá de un modo especial, al ciclo regresivo-progresivo histórico y totalizador respecto de la pluralidad de los lugares (heterogéneos y polémicos) que en cada momento constituyen su propio campo. Pero lo cierto es que asimismo, y a su vez, debido al inevitable ejercicio de la transdisciplinariedad entre dichos campos, desde dentro del regreso histórico practicado a partir de cada uno de ellos nos encontraremos, antes o después, e inevitablemente, con entrecruzamientos muy diversos con contenidos procedentes de los regresos históricos practicados desde otros campos, lo que quiere decir que, en el progreso, desde cada campo particular se podrán acarrear contenidos que afecten asimismo a otros campos, y ello de manera siempre recurrente y abierta —recurrentemente interminable. Y quien ha practicado la historia de alguno de estos saberes, siquiera con algún grado de acuidad y sensibilidad intelectual, no puede dejar de saber, por experiencia propia, que lo que aquí estamos diciendo no es ninguna utopía normativa especulativa, sino el pan de cada día de la labor del historiador.

Quiere ello decir, pues, que la historia de cada uno de estos saberes sociales implica de algún modo la historia de todos los demás, y por tanto que la historia de cada uno se co-implica con la historia de todos ellos. Y de esta mutua coimplicación resulta entonces una suerte de interminable ciclo regresivo-progresivo histórico-totalizador de segundo grado, esto es, que se abre paso a través, o en el entrecruzamiento, de cada uno de los ciclos históricos de cada una de las ciencias sociales, ciclos éstos asimismo progresivo-regresivos y totalizadores respecto de la pluralidad de lugares de su propio campo, pero sectoriales respecto del ciclo de ciclos que va resultando de todos ellos.

Es sobremanera importante por ello saber apreciar que la historia de los saberes sociales, la historia de cada uno de ellos y la historia total resultante de todos ellos, sigue siendo un saber práctico, y muy práctico, o sea útil respecto de los problemas locales cotidianos del presente del campo de cada uno de estos saberes, si bien su practicidad se nos dibuja a otra escala o nivel, precisamente a ese nivel de profundidad y amplitud históricas desde el cual es posible alcanzar alguna comprensión, ya reflexiva y crítica por el hecho de ser histórico-totalizadora, sobre los problemas mismos locales del presente de cada campo que precisamente no podría haber sido alcanzada si no es por la vía histórica, y sin que esto quiera decir, por lo demás, como ya hemos dicho, que esta luz haya de ser definitiva, puesto que el proceso histórico mismo de los saberes sociales, y por ello el proceso de su saber historiográfico, es recurrentemente interminable. Lo cual quiere decir a su vez que la historia de los saberes sociales no es algo globalmente superpuesto al curso de estos saberes, sino precisamente intercalado entre medias de dicho curso, e intercalado por esas junturas por donde el campo de cada uno de dichos saberes, irreductiblemente plurales entre sí, nos muestra a su vez su condición permanentemente plural, heterogénea y polémica y por ello permanentemente expuesta a su revisión histórica.

Estamos, pues, contraponiendo aquí dos concepciones básicas de la historia, de la historia en general y de la historia de los saberes sociales más en particular. Una de ellas, de factura positivista, que podríamos caracterizar como “simple”, “lineal” y “cerrada”, y por ello “fatalista”, y que nos parece que es a la postre antihistórica. Podría decirse que su principio básico reza como sigue: “El pasado es irrevocable y el futuro inamovible”. Esta concepción, una vez que se supone que llega a su autoconciencia plena, tiene como efecto la suspensión y anegación (o “congelación”, como diría Ortega) de la historia misma en lo sucesivo. Es por ello, en realidad, como decíamos, profundamente antihistórica. La concepción básica que le hemos opuesto, y que podemos caracterizar como hermeneútica-crítica, es una concepción realmente compleja de la historia, esto es, radicalmente pluralista, y por ello heterogénea y contradictoria, y por lo mismo genuinamente histórica, o sea abierta o recurrentemente interminable. Según esta concepción, el pasado, lejos de ser irrevocable, gravita siempre sobre el presente, razón por la cual puede ser des-hecho y re-hecho una y otra vez, de suerte que por ello el futuro no está escrito de antemano, sino que siempre disponemos de algún margen de elección, y por ello de responsabilidad, respecto de sus posibles alternativas, un margen éste que dependerá de nuestras diferentes lecturas o perspectivas del pasado.

Pues bien: ¿qué podremos decir ahora más en particular sobre la psicología y su historia en el contexto de cuanto hemos dicho sobre los saberes humanos y su historia?

3. La psicología y su historia en el contexto de la historia de los saberes sociales

Ante todo, me parece que es preciso advertir que la psicología y su historia nos muestran una cierta singularidad, y aun algún privilegio, por comparación con el resto de los saberes sociales.

Y creo que nada es mejor para apreciar dicho singular privilegio que considerar las dos vías mediante las cuales la psicología quedó eliminada de la tabla de las ciencias por el positivismo clásico (comteano), es decir, quedó literalmente disuelta entre medias de las dos ciencias de la vida, la biología y la sociología, que formaban, como se sabe, el tercero de tres pares de ciencias contemplados por dicha tabla, pues me parece que la comprensión crítica de dicha forma positivista de disolución de la psicología nos puede llevar a entender adecuadamente su singular privilegio.

Como se recordará, la primera vía de disolución de la psicología era la de su reducción fisiologista —en lo que Comte llamaba “fisiología afectiva” y “fisiología intelectual”—, y la segunda vía era la de su reducción sociologista, lo que suponía que la actividad subjetivo-individual quedaba envuelta y por ello disuelta en las configuraciones sociológico-objetivas que debería estudiar la sociología. Me permito decir, siquiera sea relativamente de pasada, que convendría que los psicólogos, y no digamos los historiadores de la psicología, no olvidaran nunca el destino que le cupo a la psicología en la armadura conceptual del positivismo clásico, que precisamente es el positivismo canónico.

Pero lo cierto es que la actividad subjetivo-individual no queda jamás reducida en los que sólo son sus ingredientes morfo(neuro)fisiológicos, los cuales, y sin perjuicio de su función de sostén o canalización estructural-disposicional de la conducta, funcionan de hecho funcionalmente subordinados al funcionamiento conductual en cuanto que irreductible a ellos. En rigor, pues, más que hablar de una “psicología fisiológica” habría que hablar de una “fisiología psicológica” o conductual como el contenido temático formal mismo del campo bio-psico-lógico.

Y por lo que toca a la actividad subjetivo-individual humana (de suyo ya fisiológicamente irreductible), es sin duda muy cierto que ésta se encuentra siempre re-fundida a la escala de sus configuraciones socio-culturales antropológicamente objetivas, lo que le confiere precisamente su carácter específicamente humano, mas no por ello queda anegada o disuelta en ellas, ni tampoco segregada por las mismas, sino que se mantiene siempre presente y actuante entre medias de todas ellas: tan cierto es, en efecto, que la actividad subjetivo-individual humana sólo pueda operar entre medias de sus configuraciones socio-culturales objetivas, como que éstas van entretejiéndose o con-figurándose entre sí por la mediación de dicha actividad subjetivo-individual; tan cierto es que sin la mediación constitutiva de dichas configuraciones socio-culturales objetivas específicamente antropológicas la actividad subjetivo-individual humana se desvanecería —al menos como tal actividad específicamente humana— como que dichas configuraciones se desplomarían —reducidas al mundo físico inerte— sin la presencia de la actividad subjetivo-individual humana.

Es por ello precisamente por lo que la actividad subjetivo-individual humana, y con ella la escala propia de la psicología, se mantiene, o se “salva” —se “salva” de su pretendida disolución positivista—, y se mantiene guardando para sí la siguiente peculiaridad y de algún modo el siguiente privilegio: la de ser en cierto modo la “clave dinámica” subjetivo-individual del carácter recurrentemente abierto o interminable del proceso de entretejerse mutuamente —por tanto, de hacerse y rehacerse interminablemente— las configuraciones socio-culturales objetivas entre las que se mueve. De este modo, la vida psíquica se nos muestra precisamente como la “clave (subjetivo-individual) dinámica” de aquel ciclo (histórico-total) de ciclos (histórico-sectoriales) en el que veíamos que consistía la historia total o entretejida de los saberes sociales. Si además consideramos que la vida subjetivo-individual humana, por estar siempre constitutivamente mediada por sus configuraciones socio-culturales objetivas, y por ello ya político-morales en el seno de las sociedades histórico-políticas, es siempre una vida personal —la vida de personas singulares—, son entonces las personalidades singulares aquellas sobre las que inexorablemente pivota la clave dinámica subjetivo-individual del proceso de la historia total social humana.

De este modo, la tarea de hacer historia de la psicología, impulsada en principio por cualesquiera que sean las irregularidades y desajustes locales de su campo particular en cada momento del presente, se encontrará siempre, no sólo, desde luego, en su momento regresivo, con otros contenidos provenientes del regreso histórico practicado a partir de otros saberes sociales, lo que asimismo implicará que en su momento progresivo acarreará a su propio campo

multitud de estos otros contenidos, sino que también se moverá siempre en ese singular lugar de cruce del proceso histórico-social en su conjunto que es su clave dinámica subjetivo-personal. Quiere ello decir, pues, que la historia de la psicología es siempre de algún modo también psicología de la historia —o psichistoria, o historia psicológica—.

Pero a su vez es preciso advertir que la contrapartida decisiva de este singular privilegio es ésta: que, como quiera que dicha clave dinámica no obra nunca exenta, sino inserta o entremedias de la multitud de sus contenidos o configuraciones socio-culturales, es muy cierto que bien se podría decir que “aquel que sólo psicología sepa, ni siquiera psicología sabe”, y que, por ello, y si cabe aún más, aquel que sólo historia de la psicología quiera hacer ni siquiera historia de la psicología acabará haciendo.

Se trata de un asunto que es sin duda sumamente sutil y delicado: tanto, que bien se podría decir, obsérvese, que tanto la psicología como aún más su historia constituyen tareas que acaso no sea posible ya confinar o reducir a su mera circunscripción gremial. ¿Quién podría negar que, por ejemplo, desde la medicina o desde la historia social, o desde la confluencia entre ambas, no se puede estar haciendo también genuina historia de la psicología y por tanto verdadera psicología de la historia? Recordemos simplemente en este sentido algunos notables ensayos de Marañón al respecto.

4. La historia de la psicología ante el Espacio Europeo de Educación Superior: una situación tan comprometida como paradójica

¿Y qué podremos decir, por fin, de la situación de la historia de psicología ante la coyuntura del EEES que se nos viene encima?

Por razones (muy complejas) que en el contexto de este trabajo apenas podemos sino apuntar, lo cierto es que el proyecto del EEES está pensado, según lo veo, desde la pretensión de diseñar un nuevo tipo de profesional que fuese lo más versátil o flexible posible, esto es, alguien que fuese capaz de desempeñar durante su vida profesional (i) la mayor cantidad posible de tareas, (ii) lo más diversas posible entre sí y (iii) pudiendo cambiar de una a otra con la mayor rapidez posible. Si esto es así, ¿no será acaso precisamente la historia de la psicología una disciplina especialmente idónea para la formación de semejante tipo de profesional? Pues lo cierto es que, por las especiales características de dicha disciplina que se desprenden de cuanto hemos dicho, su tarea supone sin duda el ejercicio de una muy especial flexibilidad dialéctica, la que proviene precisamente de moverse recurrentemente entre medias de la totalidad de los saberes sociales y de su historia.

Y sin embargo, me parece que aquí estamos ante una situación muy paradójica que puede llevarnos a caer en un singular espejismo. Pues la cuestión es que el tipo de versatilidad o flexibilidad profesional que el proyecto del EEES quiere promover resulta ser, a mi juicio, enteramente utópico, por estar pensado de un modo completamente exento o superpuesto, y no inserto o entretendido, con respecto de cada uno de los saberes efectivos (del tipo que fueran). Las “competencias, habilidades y destrezas” “genéricas” que dicho proyecto busca implantar —y aun tomar como unidad de medida homogénea de los resultados de la formación para homologar las titulaciones europeas—, aun cuando se dice que se quieren “transversales”, resultan estar pensadas en realidad no de un modo genuinamente transversal, o sea entre medias de los genuinos saberes efectivos, sino precisamente al margen y por encima de ellos, como sobrevolándolos, de suerte que la flexibilidad que se busca resulta ser a la postre enteramente ficticia y utópica, sencillamente una imposible flexibilidad-ficción. Una cosa es, repárese, que aquella persona cuyos estudios se hayan movido entre medias de una pluralidad efectiva de saberes efectivos pueda llegar ciertamente a alcanzar, pero sólo a resultados de dicha formación, una genuina flexibilidad dialéctica —una flexibilidad, en efecto, de “segundo grado”, dada por ello siempre en función de los saberes efectivos entre los que se mueve—, y otra cosa muy distinta es pretender tomar, de antemano, como objetivo formal y explícito de la formación, dicha flexibilidad, haciendo por ello precisamente abstracción de los saberes efectivos entremedias de los cuales dicha flexibilidad sólo puede alcanzarse. Y éste es justamente el espejismo en el que incurre el proyecto del EEES en su peculiar búsqueda de la flexibilidad profesional.

Se diría, en efecto, que, compulsivamente movido por alcanzar ese tipo de profesional antes mencionado, una compulsión que en el fondo responde a la compulsión por gobernar un mercado de trabajo y de consumo regido por el principio de producir para consumir (i) “lo más

posible”, (ii) “lo más variado posible” y (iii) lo más deprisa posible”, el proyecto del EEES “coloca el carro delante de los bueyes”, esto es, que puentea demasiado deprisa todos los saberes efectivos, y se empeña de este modo en alcanzar una flexibilidad que es, como decíamos, enteramente utópica por ficticia. De este modo, el proyecto del EEES lleva ciertamente al límite la paradoja que antes mencionábamos del pragmatismo radical, que como vimos se reduce al absurdo a sí misma, aquella según la cual cuando se abstraen los medios cognoscitivos para obtener algún fin práctico, resulta que ni siquiera puede identificarse o definirse, y menos aún conseguirse, dicho fin. Del mismo modo, en efecto, movido compulsivamente por el fin de multiplicar al límite la flexibilidad del nuevo profesional que se desea promover, el mencionado proyecto no es ya que multiplique, como quisiera, los saberes o las especialidades, sino que más bien los divide, y los divide hasta pulverizarlos, o sea hasta conducirlos al absurdo de evaporar todo posible saber o conocimiento efectivo. Éste es el singular sinsentido en el que me parece que se van a ver envueltas las universidades europeas que sigan la senda del EEES.

La situación en la que han de quedar entonces las disciplinas históricas, desde luego todas ellas, incluidas las de los saberes sociales y por supuesto la historia de la psicología, ante semejante coyuntura es ciertamente comprometida y paradójica. Pues en la medida en que dichas disciplinas quieran hacer esgrimir su genuina flexibilidad dialéctica chocarán frontalmente contra el espejismo de esa flexibilidad ficticia y utópica que el EEES quiere hacer valer; pero al menos —cabría decir— son los profesionales de estas disciplinas los que precisamente podrían, y por ello moralmente deberían, intentar siquiera convencer intelectualmente a los partidarios del EEES en el sentido de hacerles ver el espejismo en el que éstos se encuentran sumidos. Por el contrario, aquellos que, movidos por razones “pragmáticas”, busquen adaptarse o hacerse un hueco, “pragmáticamente”, en los nuevos planes de estudio que se avecinan, seguramente acabarán sabiendo por experiencia propia a dónde conduce siempre el pragmatismo ciego (o abstracto-indiferenciado), que es a ningún sitio, pues éstos tendrán a la postre que dejar los estudios de historia al albur de las fuerzas fácticas implicadas en sacar adelante un proyecto cuyo concepto utópico y necio de flexibilidad dejará siempre en la mayor precariedad a los verdaderos saberes históricos, y ello precisamente debido a la genuina flexibilidad intelectual que dichos saberes proporcionan.

Y hay, por fin, un aspecto que es imposible dejar de considerar y sobre el que me parece que los psicólogos y los historiadores de la psicología harían bien en recapacitar. Pues el caso es que han sido y son sin duda profesionales del gremio psicológico, determinados psicopedagogos en particular, los que están avalando, supuestamente desde su especialidad, el proyecto de reforma del EEES. Son en efecto ciertos psicopedagogos los hacedores de esa criatura consistente en la reclamación de unas “competencias, habilidades y destrezas” “genéricas” y supuestamente “transversales”, sobre las que gravita todo el proyecto de reforma universitaria, que aquí hemos considerado como enteramente ficticias y utópicas.

Pues bien: a este respecto resulta de primera importancia recordar lo que antes decíamos sobre “aquel que sólo sepa psicología, ni siquiera psicología sabe”. Nos deberemos entonces preguntar qué es lo que pueden saber del resto de los saberes efectivos —de todos ellos, de cualesquiera de ellos— los psicopedagogos que están perpetrando y avalando esta reforma. Y nos hemos de preguntar, a la recíproca, si es que, en el caso de que supieran algo, por poco que fuere, algo más que la mera psicopedagogía que se supone que saben, podrían haber proyectado precisamente semejante reforma. Se trata seguramente de unos individuos que, porque sólo psicopedagogía saben, ni siquiera de psicopedagogía saben.

Y es ésta ciertamente una brecha interna abierta en el propio gremio de los psicólogos acerca de la cual deberían seriamente meditar aquellos de dicho gremio que puedan comenzar a captar su significado.



CRÓNICA DE LA REUNIÓN MONOGRÁFICA DE LA SEHP:

Las funciones de la Historia de la Psicología en el marco de la convergencia europea

Madrid, 12 de Noviembre de 2005

El sábado día 12 de noviembre se celebró la reunión intermedia de la Sociedad Española de Historia de la Psicología. Reunión amable para el reencuentro de viejos conocidos e intercambio eficaz de pareceres en relación con el objeto compartido de nuestro trabajo. La reunión discurrió, como es habitual, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid y tuvimos el placer de escuchar a tres ponentes que cumplieron el cometido asignado con pulcra meticulosidad, ofreciéndonos un detallado análisis del **lugar de la Historia de la psicología en el marco de la convergencia europea**, tema programado del encuentro.

Los decanos de las facultades de Psicología de la Universidad de Valencia y Autónoma de Madrid (miembros de la Conferencia de Decanos que trabaja en el diseño de los nuevos proyectos curriculares de grado y postgrado), los compañeros María Vicenta Mestre y Juan Manuel Serrano, nos informaron con detalle del estado en que se encuentra la construcción de los futuros estudios de grado y postgrado, nos señalaron sus afanes, dignos de nuestro agradecimiento, en relación a las programadas maestrías ajustadas al evanescente Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). La revisión de los planes de estudio, al objeto de definición de este EEES, comienza por el postgrado. Diversas razones justifican la preferencia por este punto inicial de aplicación de las reformas. Estas razones apuntan, en última instancia, a la menor repercusión pública de las modificaciones, dada la menor regulación actual y el volumen moderado de los estudios de postgrado, lo que permite por una parte planificar sin descomponer regulaciones previas, y, por otra parte, no involucra cuestiones políticas fundamentales, ligadas a cualquier reforma educativa que afecte a una parte importante de la población.

Tras las presentaciones de María Vicenta Mestre y Juan Manuel Serrano pudimos retirarnos con la seguridad de que nuestros intereses están bien defendidos en el terreno de la arena política y el debate administrativo, un frente inmediato en el que hay que hacer por la vigencia e interés público de una disciplina que puede juzgarse, y a menudo se juzga, como excesivamente "culturalista", es decir, como una materia erudita de difícil ajuste en el perfil profesional de la psicología que el mercado laboral demanda. Sin embargo, los cuatro esquemas o perfiles profesionales definidos en psicología (clínica y de la salud, educación, trabajo –esta última dividida a su vez en organizaciones y relaciones humanas e intervención social y comunitaria) dejan espacio para una disciplina histórica, no solamente doxográfica, como la Historia de la Psicología. Hacer valer en términos efectivos la necesidad de inclusión de la Historia en los estudios de grado y postgrado será labor de nuestros representantes en la Conferencia de Decanos, en la que participan 31 universidades más el Colegio Oficial de Psicólogos.

Sin embargo, este esfuerzo en defensa de nuestra disciplina no puede considerarse, como es evidente, un esfuerzo meramente administrativo, como si dijéramos “ciego”, sino que ha de contar con una concepción del lugar de la Historia de la Psicología en la *ratio studiorum* de nuestros días y, en general, en la sociedad contemporánea. A estos efectos heurísticos y polémicos puede estimarse muy valiosa la intervención del tercer ponente: Juan Bautista Fuentes, que discurió sobre el alcance histórico y político, no ya sólo de la disciplina académica de la *Historia de la Psicología* y su posición curricular en el nuevo modelo, sino sobre la Historia de la psicología misma como saber en las sociedades contemporáneas y en oposición a un programa histórico político de raíz positivista que, bajo la cobertura de la profesionalización especializada concebida en términos naturalistas positivos, tiende a arrumbar como materias ornamentales a las disciplinas históricas. Las ideas esbozadas por Juan B. Fuentes pueden ser y, sin duda, serán armas potentes, manejadas por nuestros representantes en la instancias de negociación y composición de los nuevos *curricula*, capaces de servir a la defensa de la presencia de la Historia de la Psicología en la formación de las nuevas generaciones de psicólogos que nuestra sociedad precisa. A este respecto resultó del mayor interés la propuesta de estudios de Historia de la Psicología en el postgrado, concebidos como interfacultativos e interuniversitarios, de suerte que no excluirían la Historia de otras ciencias humanas y saberes antropológicos.

La reunión intermedia terminó señalando al nuevo encuentro programado para el mes de Abril del año próximo. En efecto, el XIX Simposium de la Sociedad Española de Historia de la Psicología nos reunirá entre los días 27 y 29 de Abril en Miraflores de la Sierra, donde podremos revisar las cuestiones abiertas en el encuentro objeto de esta reseña y, sin duda, una gran cantidad de otras cuestiones fundamentales para el desenvolvimiento de la psicología española en general, y de su historia en particular.

Fernando Muñoz
Universidad Complutense de Madrid



CONVOCATORIAS DE LA SEHP

XIX SYMPOSIUM DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA

Miraflores de La Sierra (Madrid), 27-29 de abril de 2005

Secretaría y organización

El *XIX Symposium de la SEHP* tendrá lugar en Miraflores de la Sierra (Madrid), los días 27, 28 y 29 de Abril de 2006.

El Comité Organizador estará integrado por José Quintana, Florentino Blanco, Alberto Rosa, David Travieso, Marta Morgade, Carmen Sellán, Juan A. Huertas y Margarita Diges, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Jorge Castro, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

El Comité Científico estará presidido por Alberto Rosa, de la Universidad Autónoma Madrid.

Toda la correspondencia relacionada con el *Symposium* deberá remitirse a:

Florentino Blanco
Dpto. de Psicología Básica
Facultad de Psicología
Universidad Autónoma de Madrid
28049 Madrid
Tfno. 914973238-3237
E-mail: florentino.blanco@uam.es

Aunque pueden utilizarse las alternativas más habituales (correo ordinario, fax, etc.), el comité organizador ruega que, en la medida de lo posible, la documentación se remita vía *e-mail*, a través de archivos *escaneados* y enviados como adjuntos.

Sede

La sede del *symposium* será la **Residencia “La Cristalera”** (<http://www.lacristalera.com>), en Miraflores de La Sierra, un pueblo de montaña del norte de Madrid. La residencia La Cristalera es un centro dedicado a la organización de reuniones científicas y actividades docentes de muy diversa naturaleza (cursos de verano, de capacitación profesional, etc.) que la Universidad Autónoma de Madrid tiene en Miraflores de la Sierra. La residencia dispone de salón de actos, tres aulas o salas de reunión e instalaciones recreativas (sala de juegos, sala de vídeo y televisión, etc.) y deportivas (bicicletas, piscina, pista de tenis, fútbol sala, etc.). El total de personas que pueden alojarse en la residencia es de 70, en habitaciones individuales o compartidas.

Además de las sesiones científicas ordinarias y la habitual cena de gala, organizaremos una excursión, el sábado 29 al término de las sesiones. Consistirá en una visita guiada al Monasterio del Paular, en las afueras de Rascafría (Valle del Lozoya).

Presentación de trabajos

Se aceptarán trabajos en formatos de exposición oral (comunicación) o cartel (póster), *cuyo contenido tenga que ver con la Historia de la Psicología o áreas afines*. Aquellas personas que deseen presentar algún trabajo deberán enviar a la Secretaría del *Symposium* un resumen del

mismo (450-500 palabras) antes del *30 de Enero de 2005*. En dicho resumen deberán constar también: título de la contribución (indicando claramente si consiste en una comunicación o en un póster), nombre del autor/es, centro de trabajo, dirección postal, teléfono de contacto, fax y correo electrónico. Asimismo, se indicará el soporte técnico necesario para ofrecer la presentación oral.

El trabajo completo (sólo comunicaciones) deberá recibirse en la Secretaría del Symposium con anterioridad al *28 de Febrero de 2005*. Se incluirán dos copias del texto de la comunicación en tamaño DIN A4 y una copia en disquete de 3,5" (PC compatible) en formato MsWord, StartOffice o ASCII, que deberán ajustarse a las siguientes especificaciones: Fuente Arial de 12 puntos y una extensión máxima de 10 páginas a doble espacio.

Sólo se publicarán en la revista aquellos trabajos aceptados por el Comité Científico y que reúnan los siguientes requisitos: 1) Título del trabajo (en castellano e inglés); 2) Resumen (máximo 300 palabras); 3) Palabras clave; 4) *Abstract* (en buen inglés); 5) *Key words*; 6) Nombre de los autores; 7) Dirección profesional; 8) Teléfono de contacto, fax y correo electrónico. Se incluirá la dirección de los autores a pie de página del documento. Como viene siendo habitual, sólo se publicará un trabajo por autor, independientemente de que su autoría sea individual o colectiva.

Con el fin de que el Comité Científico pueda realizar adecuadamente su tarea de revisión y admisión de trabajos originales, *estos plazos y formatos deberán ser respetados estrictamente*. Las evaluaciones de los miembros del Comité Científico se harán llegar, privada e individualmente, a los primeros firmantes de los trabajos.

Temas y estructura

Los organizadores quieren fomentar el envío de comunicaciones que versen sobre

- las relaciones históricas entre estética y psicología (historia de la psicología del arte o de la experiencia estética, estética de la psicología, retórica de la psicología, metáforas en la historia de la psicología).
- la significación de la obra de Santiago Ramón y Cajal en la historia de la psicología, teniendo en cuenta la oportunidad que nos ofrece la celebración del centenario de la concesión del Premio Nobel de Medicina y Fisiología al célebre neurólogo español.

Por lo demás, y como viene siendo habitual, contaremos al menos con una mesa redonda sobre la historia de la psicología en España.

Intentaremos contar con dos autores prestigiosos en estos temas para las conferencias de apertura y cierre del *symposium*.

El resto de las comunicaciones serán organizadas con los criterios habituales por el comité científico.

Inscripción

Deben enviarse los siguientes datos de inscripción, junto con una copia de la orden de transferencia, a la dirección de la secretaria ofrecida más arriba (preferentemente vía *e-mail*, como archivos *escaneados* y adjuntos): Nombre y apellidos, centro de trabajo, dirección, teléfono fax y dirección de *e-mail*

Cuotas de inscripción

	Antes del 10 de marzo de 2006	Después del 10 de marzo de 2006
No socios de la SEHP	130 euros	150 euros
Socios de la SEHP	110 euros	130 euros
Estudiantes	50 euros	70 euros

Estas cuotas cubren la inscripción, documentación, los *coffee-breaks* y la cena de gala, pero no incluyen las comidas o cenas diarias que se celebrarán en la sede del *Symposium*.

Los pagos de inscripción deben ingresarse en la cuenta 2038 1530 9960 0005 9252, indicando nombre y apellidos, y el concepto "XIX Symposium de la SEHP".

Cuotas de alojamiento

Dada la relativa lejanía de la sede del *Symposium* de lugares con oferta hotelera (2 kms. desde el pueblo de Miraflores de la Sierra), el comité organizador ha previsto la posibilidad de alojarse en el mismo lugar de celebración. Se han dispuesto precios muy asequibles, que incluyen habitaciones, desayunos, comidas y cenas para todos los días del congreso (desde la cena del miércoles a la comida del sábado, ambas incluidas). La cobertura completa de la asistencia al congreso, implica, idealmente, la contratación de tres días completos (cena+alojamiento del miércoles y desayuno+comida del sábado: 1 día; jueves y viernes: 2 días). Por exigencias del sistema de gestión de La Cristalera, para poder utilizar este servicio es necesario contratar un mínimo de dos días completos. No es posible contratar medias pensiones. No obstante, existirá la posibilidad de comprar *in situ*, y con la debida antelación, vales para todos aquellos asistentes que no hayan contratado alojamiento en La Cristalera, y que quieran comer o cenar en la sede y no desplazarse hasta el pueblo de Miraflores. En cualquier caso, el comité organizador proveerá los medios necesarios para facilitar el desplazamiento hasta la sede desde las terminales de transporte más próximas a la misma.

Precios del alojamiento en La Cristalera

Tipo de Habitación	Habitaciones disponibles	Precio por persona y día (incluye desayuno, comida y cena)
Cama matrimonio	7	80 (uso individual) 60 (por persona en uso doble)
Individual	8	70 euros
Uso doble	14 (28 camas)	60 euros
Uso triple	4 (12 camas)	50 euros

Cualquier reserva de estas alternativas debe comunicarse por *e-mail* a la secretaría del congreso, enviando copia de la orden de transferencia por el importe total del alojamiento contratado (preferentemente *escaneada* y como archivo adjunto). Las reservas se realizarán por riguroso orden de llegada hasta que se agoten todas las plazas disponibles. Existen otras alternativas de alojamiento en el pueblo de Miraflores a dos kilómetros de la sede del congreso. Para acceder a esta oferta hostelera pueden consultar la página *web* del pueblo de Miraflores (<http://www.mirafloresdelasierra.org>).

En el caso de optar por la fórmula inscripción+alojamiento en La Cristalera, se debe ingresar la suma total de ambos conceptos en el número de cuenta señalada más arriba, e indicarlo con claridad en el *e-mail* que se envíe a la secretaría del *Symposium* con el justificante del ingreso.

Becas

El comité organizador está estudiando la posibilidad de conceder 3 becas completas (inscripción+alojamiento) y 4 parciales (sólo inscripción) para estudiantes que presenten algún tipo de comunicación científica (ponencia o póster) en el *symposium*. Debido a la antelación con la que es necesario gestionar las reservas de alojamiento, la inscripción y la evaluación de los trabajos, el importe de los conceptos cubiertos por la beca se reintegrará al finalizar el *symposium*.

Se hará una convocatoria específica informando de las condiciones para formalizar la solicitud de becas. Se publicará en su momento en la página *web* de la SEHP y se comunicará vía *e-mail* a los socios.

PREMIOS DE LA SEHP 2006

La Sociedad Española de Historia de la Psicología convoca los premios “Juan Huarte de San Juan” y “Antonio Caparrós”, para trabajos de Historia de la Psicología en España y fuera de España respectivamente, de acuerdo con las siguientes

BASES

PREMIO JUAN HUARTE DE SAN JUAN

1. Los trabajos deberán versar sobre cualquier tema del pasado de la psicología o ciencias afines *en España*.
2. Podrán concurrir a los Premios los estudiantes universitarios que acrediten su condición de tales, y que estén iniciándose en la investigación de dichos temas.
3. Los trabajos deberán estar redactados en cualquiera de las lenguas del Estado Español, ser originales y no haber sido publicados previamente.
4. Podrán ser realizados individualmente o en equipo.
5. Deberán tener una extensión de entre 25 y 30 folios mecanografiados a doble espacio, ir acompañados de las correspondientes referencias documentales y presentarse por triplicado.
6. El plazo de presentación se cerrará el 31 de marzo de 2006. Los trabajos deberán ser remitidos a: **Dr. D. Florentino Blanco Trejo (Secretario de la SEHP). Dpto. de Psicología Básica. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco. 28049 Madrid.**
7. El trabajo premiado se presentará en el XIX Symposium de la S.E.H.P., y será publicado en la *Revista de Historia de la Psicología*. Sus autores recibirán una cantidad en metálico de 180 euros.
8. Actuará de Jurado un Comité Científico designado por la Junta Directiva de la Sociedad Española de Historia de la Psicología.
9. El fallo del Jurado será inapelable y el Premio podrá, en su caso, ser declarado desierto.

PREMIO ANTONIO CAPARRÓS

1. Los trabajos deberán versar sobre cualquier tema del pasado de la psicología o ciencias afines *fuera de España*.
2. Podrán concurrir a los Premios los estudiantes universitarios que acrediten su condición de tales, y que estén iniciándose en la investigación de dichos temas.
3. Los trabajos deberán estar redactados en cualquiera de las lenguas del Estado Español, ser originales y no haber sido publicados previamente.
4. Podrán ser realizados individualmente o en equipo.
5. Deberán tener una extensión de entre 25 y 30 folios mecanografiados a doble espacio, ir acompañados de las correspondientes referencias documentales y presentarse por triplicado.
6. El plazo de presentación se cerrará el 31 de marzo de 2006. Los trabajos deberán ser remitidos a: **Dr. D. Florentino Blanco Trejo (Secretario de la SEHP). Dpto. de Psicología Básica. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco. 28049 Madrid.**
7. El trabajo premiado se presentará en el XIX Symposium de la S.E.H.P., y será publicado en la *Revista de Historia de la Psicología*. Sus autores recibirán una cantidad en metálico de 180 euros.
8. Actuará de Jurado un Comité Científico designado por la Junta Directiva de la Sociedad Española de Historia de la Psicología.
9. El fallo del Jurado será inapelable y el Premio podrá, en su caso, ser declarado desierto.

INFORMACIÓN VARIA

RESEÑAS

Carpintero, H. (2004): *Historia de la Psicología en España*. Madrid: Pirámide. ISBN 84-368-1894-6.

La aparición de una nueva edición –en una nueva editorial– de este libro, ya un clásico para quienes nos dedicamos a la disciplina, responde precisamente a la dinámica histórica de esta Historia: la última década ha visto publicados múltiples estudios sobre los autores y las corrientes que la conforman, fundamentalmente en la *Revista de Historia de la Psicología*, dirigida por Helio Carpintero desde su creación en 1980, y se ha defendido un buen número de tesis doctorales. Ante la vivacidad indiscutible de la historia de la psicología española se hacía necesario ampliar, no tanto en páginas como en perspectivas, la primera versión del texto.

Los lectores de la primera edición encontrarán recogidos e integrados aquí todos esos estudios y perspectivas nuevas, completando la información e interpretación de algunas figuras ineludibles, como en el caso de Luis Simarro (gracias a la celebración en 2002 del centenario de la primera cátedra española de psicología), e incluyendo algunas que habían quedado en el tintero, como Pascual Leone o Martín Baró. De este modo crece también la bibliografía, que constituye un valioso índice de referencia.

La estructura del texto, sin embargo, no presenta grandes novedades. Tras una iluminadora introducción historiográfica sobre la psicología española, el libro recorre cronológicamente la psicología del Renacimiento, las figuras de transición florecidas en los siglos XVII y XVIII y las primeras aproximaciones teóricas a la psicología científica junto con su réplica neoescolástica en el XIX; este proceso inicial de formación de la psicología científica española cuajaría a finales del siglo en los neokrausistas, Simarro y Cajal. A partir de aquí se inicia el relato de lo que es la psicología científica propiamente dicha, que abarca gran parte de la producción psicológica española hasta llegar a los maestros de las actuales generaciones de psicólogos, si bien con algunas variaciones metodológicas que pueden resultar confusas: aunque subyace una línea cronológica, la incidencia en otros criterios, tales como las escuelas (de Madrid y Barcelona), la perspectiva (escolástica, médica, aplicada), los eventos políticos (la Guerra Civil y el exilio), o el papel sobresaliente de ciertas figuras (Mira, Germain), hace que algunos personajes, obras y teorías se estudien en más de un lugar, de modo coherente con el análisis pero quizá algo desordenado para una lectura superficial.

Por otra parte, la obra no es un simple catálogo de autores y escuelas, obras y fechas. Por el

contrario, Carpintero, en un análisis detallado de las innumerables fuentes manejadas, es capaz de identificar una tradición psicológica, heterogénea en su temática y sus fines, pero en la que ciertos rasgos permanecen constantes a lo largo del tiempo; una labor llena de perspicacia digna de su autor. Son, en definitiva, páginas impregnadas de una visión inteligente y penetrante de esta historia de construcción y reconstrucción de una ciencia en la que se toman en consideración, de modo breve y esclarecedor, todas las variables históricas importantes. El propio estilo literario del texto resulta claro y preciso como corresponde al lenguaje científico, pero en ningún caso es estéticamente neutral o indiferente.

En definitiva, un texto imprescindible para cuantos nos dedicamos a la Historia de la Psicología y a la psicología en general, y para todo aquel que desee aprehender un pedazo más de la realidad histórica que compartimos.

Fania Herrero
UNED

Dixon, T. (2003) *From passions to emotions. The creation of a secular psychological category*. Cambridge: Cambridge University Press. ISBN: 0521827299

El objetivo de Thomas Dixon es analizar la creación de *emoción* como categoría psicológica. Su intención, apunta, es ver cómo esta categoría fue construida y ayudar a los lectores a distanciarse de los puntos de vista contemporáneos que defienden la evidencia de las emociones y ofrecerles un camino para reflexionar sobre el significado y el valor de la misma.

Dixon hace una revisión de algunos de los trabajos que han estudiado la formación de la categoría *emoción*, como por ejemplo el de R. Solomon (cuya primera edición data de 1976) o los posteriores de R. De Sousa, M. Stocker o D. Evans. Dixon realiza una crítica de algunos de los aspectos defendidos por estos intelectuales, centrándose sobre todo en la tesis de *The passion: emotions and the meaning of life* de Solomon, según la cual buena parte de los pensadores occidentales han tendido a interpretar negativamente las emociones y a pensar en ellas como “corporales”, “involuntarias” e “irracionales”. El origen de esta concepción negativa estaría en la influencia de los puntos de vistas racionalista (para los cuales, según Solomon, las emociones y la razón serían antagónicas) que han dominado entre los filósofos occidentales en general y ciertos teólogos cristianos en particular. Sin embargo, para Dixon, fue precisamente la separación de los puntos de vista tradicionales sobre las pasiones (y no la influencia de los mismos) la que guió la creación de una categoría como *emoción*, concebida en oposición a la razón, el intelecto y la voluntad. Entender tal categoría como un conjunto de sentimientos caracterizados como lo señalaba

Solomon es, para el autor de *From passion to emotions*, una invención de tan sólo hace dos siglos. Hubo, por tanto, un cambio a finales del siglo XVIII relacionado con la secularización de la psicología. Supuso la transformación del lenguaje cristiano (*pasiones* y *afectos*) y su conversión en discurso más secular (*emociones*). Apuntemos dos consideraciones: 1) por un lado, esto no debe llevarnos a creer que se trata “tan sólo” de una transformación en el lenguaje. Los distintos términos derivaron su significado de redes de conceptos relacionados que suponen la adscripción a distintas teorías antropológicas del sujeto; y 2) antes de la emergencia de la categoría *emoción*, tanto autores religiosos como no religiosos usaron el lenguaje de las *pasiones* y los *afectos*.

Otro de los trabajos que Dixon analiza detenidamente es *Naming the mind: How Psychology found its language* de Kurt Danziger. Para Dixon, Danziger es uno de los intelectuales que más acertadamente han descrito la emergencia de *emoción*. Sin embargo, no está de acuerdo con la tesis de Danziger que afirma que dicha categoría fue indicativa de la debilitación de la dicotomía entre *razón* y *pasión*. Precisamente aquí está el error para Dixon, pues dicha oposición sería reemplazada por la dicotomía entre *razón* y *emoción*, la cual sería incluso aún más severa que la anterior; cuestión que, como se puede entender a la luz de los debates contemporáneos, es esencial destacar.

Por tanto, lo que Dixon va a realizar a lo largo de su trabajo es un análisis de cómo la categoría psicológica *emoción* fue creada y adoptada durante los siglos XVIII y XIX. El autor empieza examinando el punto de vista del alma de San Agustín y Santo Tomás de Aquino, analizando las categorías psicológicas empleadas por los mismos y el peso de estas últimas en la construcción de las teorías sobre las pasiones y los afectos. Para ambos pensadores, las pasiones son señales de deficiencia e imperfección y contrastan no favorablemente con los poderes cognitivos del alma.

En el capítulo tres, Dixon trabaja dos tipos de fuentes: por un lado, textos de evangelistas como Jonathan Edwards o Isaac Watts, preocupados por distinguir los verdaderos afectos religiosos de estado de gracia de los afectos del hombre “natural”; y, por otro lado, textos de “moralistas británicos” como Joseph Butler, Francis Hutcheson o Thomas Reid, quienes se introdujeron en el debate sobre los roles adecuados de la razón, las pasiones, los afectos y los sentimientos tanto en la motivación individual como en la vida social.

En el capítulo cuatro, Dixon estudia los trabajos de los escoceses David Hume, Thomas Brown y Thomas Chalmers, autores que él considera cruciales en la creación de las *emociones*, pues, para él, éstas proceden de los textos des-cristianizados y de las lecturas universitarias producidas por filósofos moralistas y mentalistas en Escocia desde 1730 en adelante, alcanzando

uno de sus puntos decisivos con las *Lectures* de Thomas Brown. Es en este capítulo donde podemos contemplar específicamente la discrepancia entre Dixon y Solomon. Mientras las pasiones y los afectos habían sido pensados por los psicólogos de las facultades como “poderes activos”, las emociones (especialmente las brownianas) eran productos pasivos de la operación de las leyes de la física y la química de la mente. Si nos detenemos en estas explicaciones es porque Dixon considera que la influencia de los autores escoceses fue decisiva en las ciencias británicas, especialmente en la psicología asociacionista representada por J. Mill, J.S. Mill, A. Bain y H. Spencer.

El capítulo cinco resulta interesante porque ilustra la conexión entre el estudio de la emoción y el desarrollo del evolucionismo en el periodo victoriano, por un lado, y los análisis específicos de Darwin sobre las expresiones, por otro. Según Dixon, para Bain, Spencer o Darwin, las emociones eran sentimientos no cognitivos y estaban constituidas por agitaciones del cuerpo y de las actividades nerviosas asociadas con ellas.

En el capítulo seis, Dixon hace especial hincapié en la polémica entre los autores cristianos y los defensores del nuevo paradigma fisicalista de las emociones. Para ello, analiza varias fuentes procedentes de tres grupos de autores diferentes: tradicionalmente cristianos (como las de Whewell, Sewell o Newman), teólogos naturales (Bell, Brougham, Burgess o McCosh) y aquellos cuyos trabajos revelaban cierto teísmo filosófico y metafísico (Morell, Lyall o Hickok). Con el análisis de estos trabajos, Dixon pone de manifiesto que hablar de emociones en el siglo XIX no supone hablar sólo de las teorías psicológicas fisicalistas, fisiológicas y evolucionistas. También, dice, hubo muchos autores conservadores y religiosos que se adscribieron a una teoría caracterizada por aproximaciones cognitivas.

Por último, Dixon termina discutiendo las teorías de la emoción de William James y sus críticas al final del s. XIX. Para nuestro autor, James hizo aún más explícito el epifenomenismo de la teoría de las emociones adoptada por Brown, Bain, Spencer y Darwin. Coincidió con ellos en hacer de las emociones actividad corporal, pero invirtió la suposición de que las emociones empezaban en los nervios y secundariamente actuaban sobre las vísceras; algo que para Dixon es una traducción del debate razón-pasión en cerebro-cognición y vísceras-emoción.

Si hay algo que el autor de *From passions to emotions* quiere dejar claro a lo largo de su libro es que existe un amplio debate sobre las emociones que no empieza con James. Ya desde las primeras páginas, Dixon manifiesta: “*The claim that the psychological analysis of emotions is only one hundred years old depends on defining ‘psychology’ in a narrow sense as professional academic, scientific psychology.*” (p. 10). Estas palabras nos llevan a las dos

cuestiones que hemos querido reservar para cerrar esta reseña.

Aparte de su aportación a los debates sobre las “emociones” e, incluso, sobre la escisión naturaleza-cultura, el trabajo de Dixon contribuye a la reflexión historiográfica. El autor señala que en los estudios sobre las emociones ha habido una omisión de la dimensión teológica que parece resultado de la adopción de supuestos metodológicos presentistas. Algunas veces se asume que hacer historia de la psicología implica encontrar “precursores” de las teorías psicológicas y los pensadores contemporáneos, es decir, hacer una historia que anuncia la psicología “científica” de la última centuria en adelante (en definitiva, una historia de los vencedores). Así, una de las principales novedades del trabajo de Dixon es la incorporación de fuentes teológicas a los análisis de las *emociones*. Por tanto, los motivos (y no la razón) del estudio de escritos procedentes de la esfera religiosa no sólo tienen que ver con lo teórico, sino también con lo metodológico. Es decir, el trabajo de Thomas Dixon es una ejemplificación de que metodología y teoría van de la mano, de que la historia de la psicología no puede separarse de su función teórica como constructora de “psicologías”.

Belén Jiménez
UNED

Daniel, U. (2005) *Compendio de Historia Cultural. Teorías, práctica, palabras clave*. Madrid: Alianza Ed. ISBN: 84-206-4592-3

Plantea Ute Daniel en el capítulo final de este compendio que la situación de la historiografía dominante en Alemania ha vivido, hasta muy recientemente, una situación atípica en relación con el resto de países europeos y americanos. La autora hace referencia al hecho de que la historiografía alemana, muy vinculada a los métodos y patrones de la historiografía política clásica, se ha mantenido al margen de los debates epistemológicos que en países como Francia, Reino Unido y Estados Unidos se estimulaban al contacto con otras disciplinas y ciencias culturales, muy especialmente con la etnología, los estudios literarios y la filosofía. Sin duda, Daniel desconoce la situación que a este respecto presenta nuestro país, porque de lo contrario la situación alemana de hace veinte o treinta años no le hubiera parecido tan atípica. En ese sentido, no creemos estar traicionando demasiado el panorama nacional si planteamos que el escenario interdisciplinar descrito por la autora es mucho más precario en nuestro país; y esto tanto en el ámbito de la historiografía general o política como en el de la filosofía y las ciencias, incluyendo por supuesto la psicología. Posiblemente esa precariedad en el caso del ámbito psicológico debiera ser calificada como negligencia grave. Y no sólo porque, salvando contadas excepciones que sí han explorado el interés psichistórico de los planteamientos de M. Foucault, H. White, N. Elias, la escuela de

los Annales o el método de las generaciones – éste último sí disfruta de mayor arraigo en nuestro país gracias a la obra de J. Ortega y Gasset y J. Marías-, los historiadores de la psicología hayamos desatendido mucho más las “nuevas” propuestas que los historiadores españoles de otras disciplinas. Lo más delicado de esa despreocupación tiene que ver con el hecho de que la configuración del ámbito de la historia cultural es, como mínimo, frontera del territorio psicológico.

Ciertamente, el compendio de Daniel apenas recurre explícitamente a este último, pero a ningún psicólogo familiarizado con las tesis de I. Meyerson, L. Vygotski, J. Dewey o G.H. Mead, entre los autores clásicos, y J. Bruner, J. Wertsch, M. Cole y K. Gergen, entre los contemporáneos, le pueden resultar ya ajenas cuestiones como la reflexividad en la producción del conocimiento, la inscripción del sujeto del saber (productor o receptor) en unos ejes socio-culturales y lingüísticos, la intervención de la recreación en los mecanismos reconstructivos del recuerdo y la memoria, la interacción social o la participación del otro en la configuración de la manera de experimentar el mundo y el propio yo.

Por supuesto, en su trabajo Daniel procura dirigir este tipo de cuestiones al ámbito historiográfico y lo hace a través de sus propios referentes clásicos y modernos; F. Nietzsche, M. Weber, G. Simmel, E. Cassirer, W. Dilthey o el propio Dewey, entre los primeros, y M. Foucault, N. Elias, H.G. Gadamer, N. Zemon Davies, C. Ginzburg, C. Geertz, J. Derrida, P. Bourdieu o B. Latour, entre los segundos. La mayoría de esos nombres se recoge y trata bajo tres capítulos muy descriptivos (*El saber de la Ciencia de la Cultura I y II y Derivaciones*), todo lo cual parece redundar en la intención, señalada desde la misma introducción, de ofrecer un trabajo básicamente recopilatorio y orientativo. Efectivamente, la sensación de *Compendio* se redondea si advertimos que el índice de la obra se completa con tres capítulos más, dedicados, respectivamente, a *La Historia de la Historia Cultural, Temas* (historia de la vida cotidiana, antropología histórica, microhistoria, historia de las mujeres y del género, historia generacional, historia de la ciencia, etc.) y *Palabras Clave* (*hecho / objeto / verdad, objetivo / subjetivo, explicar / entender, lenguaje / narrativa, etc.*), y que en algunas ocasiones la autora introduce, en forma de anexos, textos literales o concisos resúmenes de las obras de los autores estudiados.

Hay, sin embargo, motivos más que suficientes para plantear que Daniel “fracasa” en su estrategia compilatoria tanto desde el punto de vista formal como conceptual. Como no podía ser de otra manera, en el plano formal son todos los que están pero no están todos los que son. La propia autora es consciente de que está realizando una selección de autores y temas, lo que, en cualquier caso, no le impide detectar y señalar las omisiones más significativas (como por ejemplo, los conceptos de *tiempo, memoria,*

signo, identidad, en el caso de las palabras clave, y la Escuela de Frankfurt liderada por Habermas o la sociología fenomenológica de Schutz, en el caso de los autores). Así, si se consulta el índice onomástico, es difícil echar en falta la mención, por mínima que sea, de algún autor relevante para el campo (quizá Feyerabend -entre los clásicos- o Sloterdijk -entre los más actuales-).

Pero mucho más controvertidas para el programa compilatorio son las implicaciones del plano conceptual. En ese sentido, sin desviarse ni un ápice de su intención expositiva para con los autores y temas tratados, Daniel trasciende los aspectos descriptivos, actualizando perfectamente sus referentes históricos -sus propios presupuestos teóricos le impiden ensayar el típico homenaje a los precursores- y articulando perspicazmente líneas de convergencia argumental de los diversos problemas y perspectivas manejadas. Tales líneas le permiten estar atenta en todo momento al qué, el cómo y el para qué del trabajo historiográfico -y no sólo historiográfico-contando, además, con el horizonte ineludible impuesto por la crítica postmoderna. Resumiéndola al mínimo, podríamos plantear que, a lomos del "giro" culturalista impulsado en el último medio siglo, tal crítica ha abierto tres niveles de reflexión sobre el trabajo historiográfico. Son niveles que, además, como ya hemos sugerido más arriba, corren paralelos a preguntas genuinamente psicológicas. El primero de ellos tiene que ver con los prejuicios de los que parte el autor en tanto que agente situado desde el punto de vista socio-histórico. El segundo de ellos tiene que ver con la propia naturaleza del objeto historiable y las estrategias de acceso disponibles para el analista. El tercero nos sitúa en las prácticas y consecuencias sociales derivadas del propio trabajo historiográfico.

Estas cuestiones se entrelazan y recorren la obra de Daniel a través de conceptos como voluntad de verdad, interacción, narratividad, mentalidad, significado, comprensión, compromiso ideológico, etcétera. En la encrucijada de todos ellos se depura la tesis de que el saber "verdadero" u "objetivo" ya no puede mantenerse al margen de aspectos locales y relacionales -término, éste último, utilizado de forma intencional para evitar las sospechosas connotaciones del concepto "relativista". En ese sentido, la mejor garantía de "objetividad" y "cientificidad" es la exposición de motivos analíticos, decisiones tomadas y cambios perseguidos en la exploración de un tema de estudio concreto. No se trata aquí de volver al clásico interés positivista por preservar el guión con el que replicar en todo momento y lugar el resultado "objetivado" por el estudioso de un tema. La propuesta implica más bien analizar en sus propios términos el trabajo encarado y la conveniencia de sus presupuestos en función del objetivo concreto perseguido. Es, en definitiva, una demanda para alcanzar un reencuentro genuino entre la teoría

y la práctica, teniendo en cuenta que los mediadores sociales, simbólicos, normativos, lingüísticos, etc., son ya inexcusables en la ligazón.

Aprovechando este marco genérico, la autora filtra en diversas ocasiones sus propias perspectivas historiográficas y meta-historiográficas; intervenciones que, a mi juicio, definen algunos de los momentos más flojos de la obra. Daniel aspira a que un debate centrado en los estudios empíricos concretos evite las *science wars*; esto es, las descalificaciones entre facciones que intentan defender perspectivas generales recurriendo a argumentos de autoridad que anulen completamente los del contendiente. Tal objetivo que, ingenuo o no, puede ponerse sin duda al servicio de alternativas metodológicas interesantes -algunas sugeridas por la propia autora- se diluye en ocasiones en un programa que rezuma humanismo en el peor sentido del término. Se trata de un programa que agota el interés de los estudios historiográficos en "*experimental, recordar y querer saber cómo pensó y vivió la gente de generaciones y siglos anteriores (...) [y] participar en la inacabable multiplicidad de experiencias de vida humanas que constituyen la historia*", cuando no en la "*necesidad de querer saber algo sobre uno mismo*". No es el lugar donde realizar una crítica en profundidad de estas cuestiones, aunque sí señalaremos que, desde nuestro punto de vista, tales apuestas añaden más confusión que aclaraciones a la pregunta del "para qué" de cualquier empresa historiográfica.

Aunque el trabajo de Daniel se escora en ocasiones hacia los intereses de la órbita alemana, es evidente que sus análisis y propuestas gozan de un interés y actualidad ineludible para la práctica historiográfica de cualquier país. En ese sentido, podría temerse que, en estos momentos de dificultad para justificar en nuestro país la función de la historiografía de la psicología, sea contraproducente poner encima de la mesa la necesidad de reflexividad sobre el trabajo historiográfico y, más aún, sus limitaciones. El escenario académico actual más bien parece invitar a la estratagema política y la justificación retórica de nuestra labor historiográfica o, en el peor de los casos, al escepticismo respecto de lo que tal labor puede aportar a la disciplina y a su función socio-cultural. Creo que en realidad estas posturas son dos caras de la misma moneda: renunciar a cualquier otra estrategia de sentido para la "historia de la psicología" que no sea el acomodo en alguna de las porciones de la tarta académica resultante del reparto político-administrativo supone abandonar cualquier otro valor y significación disciplinar y socio-cultural de nuestro trabajo. Desde el punto de vista del autor de esta reseña, hay alternativas autocríticas entre ambas posturas, vías en las que cobra sentido político y extrapolítico el trabajo historiográfico en psicología. Esta es una labor que no podemos demorar por más tiempo y para la que la historia

cultural ofrece herramientas y preguntas relevantes, cuando no vitales. Sea como fuere, podemos estar más o menos de acuerdo con la crítica culturalista, pero lo que es evidente es que en el momento actual no podemos abstraernos del debate de las cuestiones señaladas por ella. Y el libro de Daniel supone, hasta donde yo conozco, el mejor mapa conceptual para empezar a explorar estos nuevos territorios.

Jorge Castro
UNED

CRÓNICAS DE CONGRESOS

22 Congreso Internacional de Historia de la Ciencia. Pekín, 24-30 julio

Organizado por la Sección de Historia de la Ciencia de la International Union of History and Philosophy of Science y con el lema "Globalización y diversidad: La difusión de la ciencia y la tecnología a lo largo de la Historia", se ha celebrado en Pekín, del 24 al 30 del pasado mes de julio, el 22 Congreso Internacional de Historia de la Ciencia.

La ocasión era sin duda solemne. Lo hubiera sido en todo caso, pero en un año como el presente, declarado internacionalmente "Año de la Ciencia" en conmemoración del centenario de la publicación de la teoría de la relatividad, un acontecimiento de esta naturaleza no podía sino atraer adhesiones particularmente eminentes y numerosas, y cobrar en consecuencia un brillo y una significación especiales.

Así ha sido, en efecto. Con una organización modélica, tanto más admirable si se considera el elevado número de participantes procedentes de los puntos más distantes del planeta, el Congreso ha reunido a multitud de especialistas en la historia de las ciencias que, además de las relaciones estrictamente académicas y científicas establecidas en el marco de las conferencias plenarias y los simposios programados, han podido también cultivar otras más acordes con el nombre de la sede de las sesiones, el "Hotel de la Amistad" pekinés, un inmenso complejo hotelero perfectamente acondicionado para este tipo de reuniones y dotado además de multitud de restaurantes, salas de fiesta, salones de masaje y belleza y supermercados y comercios de toda índole. La propia organización del Congreso ha propiciado los contactos extracurriculares de los asistentes con actividades tales como las visitas al Museo de Ciencia y Tecnología (con su interesantísima sección sobre la tecnología china de la antigüedad), el Antiguo Observatorio de Pekín (que sigue anunciando las horas al vecindario a golpe de tambor) o la Exposición de la Seda (donde además del proceso de fabricación pudo contemplarse también el de adquisición, al que los congresistas se entregaron con ejemplar entusiasmo). Sin olvidar, claro está, la cena de clausura, expresión paradigmática del lujo asiático en el que el pato laqueado fue protagonista absoluto.

Unas pocas cifras servirán para dar una idea de la magnitud del evento. El libro de resúmenes, un grueso volumen de casi 700 páginas primorosamente editado, atestigua la presentación de 824 trabajos firmados por 926 autores procedentes de 57 países. A los aficionados a este tipo de recuentos les gustará saber que España, con 22 trabajos, figura entre los países de producción superior a la media (14); una producción similar a la de la India y superior a la de Canadá, Grecia, Portugal, Bélgica, Austria y Holanda, por mencionar sólo algunos países de nuestro entorno más próximo. Por encima de España, en cambio, se encuentran otros como el Reino Unido, Italia, Francia, Rusia, Japón y Alemania (consignados aquí en orden ascendente), todos ellos a su vez muy por debajo de Estados Unidos y China, el país anfitrión, que con 138 trabajos se sitúa con diferencia en cabeza como máximo productor.

Aunque era previsible que este año los temas estrella tuvieran que ver preferentemente con la historia de la física, en particular con la figura y los descubrimientos de Einstein (a los que, como no podía ser de otro modo, estuvieron dedicadas varias sesiones de trabajo), lo cierto es que el espectro temático del Congreso ha sido mucho más amplio, y ha incluido cuestiones sumamente diversas pertenecientes a ámbitos disciplinares muy alejados. La historia de las colaboraciones científicas internacionales, el diálogo entre ciencia y religión, el compromiso político de los científicos o el papel de las mujeres en la creación de nuevas disciplinas, son algunos de los temas analizados en las distintas mesas (en torno a 100, entre simposios y secciones científicas) que ilustran la variedad de intereses y enfoques que el Congreso ha cobijado. Entre ellos, los histórico-psicológicos, que también han encontrado aquí su particular acomodo.

No siempre ha sido así. De hecho, es la primera vez que en estos congresos se acoge un simposio de historia de la psicología, lo que multiplica la significación histórica del acontecimiento. Debe felicitarse por ello a sus organizadores, Guido Cimino (de la Universidad "La Sapienza" de Roma) y Régine Plas (de la "René Descartes" de París), que han sabido dirigir los esfuerzos de especialistas de medio mundo hacia la construcción de una imagen del establecimiento de la psicología científica más ajustada a la realidad que la tradicional centrada en el laboratorio de Wundt en Leipzig, y más sensible por tanto a las peculiaridades nacionales que intervinieron en el proceso. Así, bajo el enunciado "La fundación de la psicología 'científica' en los contextos cultural, social e institucional de los países europeos y extra-europeos entre los siglos XIX y XX", se examinaron los casos de Alemania (M. Sinatra) y los países de habla alemana (M. Ash), Reino Unido (J. Good), Francia (J. Carroy y R. Plas), Italia (G. Cimino), España (E. Lafuente), Brasil (R.H.F. Campos), Estados Unidos (M.M. Sokal), Japón (M. Takasuna) y China (G.H. Blowers y H. Shen) en unas sesiones de trabajo

sumamente animadas e interesantes que permitieron poner de relieve numerosos factores de convergencia y divergencia entre los procesos fundacionales de los distintos países considerados.

La iniciativa de Cimino y Plas no merece quedar sin continuidad. La presencia habitual de historiadores de la psicología en congresos internacionales de historia de la ciencia sólo podría redundar en beneficio de nuestro reconocimiento disciplinar y colectivo, además de enriquecernos en el intercambio con especialistas de otros campos de la historiografía científica. A estos fines (que sin duda nos interesan y preocupan a todos) deberíamos contribuir activamente como sociedad. Permittedme animaros, pues, a ir pensando en cómo tomar parte en el 23 Congreso. Hay tiempo: se celebrará en 2009, en Budapest. Allí nos veremos.

Enrique Lafuente
UNED

24 Congreso de la European Society for the History of the Human Sciences (ESHHS), Moscú, 14-17 de septiembre de 2005

Este año, el 24 congreso de la Sociedad Europea de Historia de Ciencias Humanas ha tenido lugar en Moscú, del 14 al 17 de septiembre. Ha sido un encuentro memorable tanto por la ciudad en sí, fascinante desde cualquier punto de vista, como por la calidad e interés de los trabajos que se han presentado. El número de contribuciones hizo necesaria la organización de mesas paralelas durante los cuatro días que duró el congreso. Los temas tratados fueron muchos y muy diversos, por lo que es imposible tratar de mencionarlos todos (el programa se puede consultar en la página web de la ESHHS). Las mesas respondían a títulos generales como *Historia y cambio intelectual*, *Historia de la psicología cultural y social*, *Psicología y arte*, *Las ciencias sociales y la modernidad*, etc. Junto a las mesas, se organizó un número importante de simposios como *Construcciones cibernéticas del "self" en la cultura soviética*, *Intelectuales y científicos de la emigración rusa*, *Tendencias en psicología diferencial y estudios de personalidad*, *La psicología como profesión y la sociedad*, *La psicología británica y sus relaciones con Rusia* y *Genealogía del problema mente-cuerpo en la historia de la psicología francesa*. Como cabía esperar, y como se deja ya ver en estos títulos, hubo un gran número de intervenciones dedicadas a la cultura y las ciencias humanas en Rusia.

Además de las comunicaciones dedicadas a los intelectuales rusos emigrados -entre los que se habló de psicólogos como W. Drabovitch, G. Wyruboff, asentados en Francia; M. A. Ovsiankina, T. Dembo y E. Hanfmann, psicólogas emigradas a EEUU y formadas bajo la tutela de K. Lewin; o los genetistas Elena y Nikolaj Tomoféeff-Ressovsky- hubo una presencia importante de trabajos sobre los

grandes nombres de la psicología rusa, especialmente sobre Pavlov, Luria y Vigotsky. El enfoque sociocultural de estos dos últimos ha recibido una especial atención, con trabajos como el de M. Hames, que expuso un análisis esclarecedor del concepto de "sistema funcional" de Luria, el de nuestros compañeros E. Lafuente, F. Herrero, H. Carpintero y V. del Barrio, que cartografiaron la presencia de Luria en España, o el de Ch. Allesch, que analizó la interpretación de Vygotski que se hace en el seno de la actual psicología cultural (M. Cole, C. Ratner) y que apunta a una recuperación de sus compromisos metodológicos antes que teóricos. Por otra parte, en línea con esta concepción socio-cultural de la psicología, cabe destacar otros dos interesantes trabajos: el de U. Feest, que se centró en la concepción diltheyiana de la psicología, núcleo de las *Geisteswissenschaft*, así como en las controvertidas relaciones de Dilthey con la *Völkerpsychologie* de Lazarus y Steinthal y la sociología de G. Simmel; y el de Th. Sturm, que se ocupó de la Antropología Pragmática de Kant y sus relaciones con la psicología empírica del momento. Por otra parte, hubo una mesa bastante interesante sobre las ciencias sociales y la modernidad, en la que I. Stauble sintetizó las conclusiones de su trabajo sobre la expansión de la psicología y las ciencias sociales en el mundo no-occidental a partir de la Segunda Guerra Mundial así como la respuesta de los países del tercer mundo a estos productos ya "acabados". El congreso concluyó el sábado por la tarde con una mesa organizada por R. Smith sobre los cambios contemporáneos en las ciencias sociales en Rusia en la que participaron especialistas rusos de diversas disciplinas (lingüística, psicología, sociología, filosofía y economía), que expusieron los fuertes cambios experimentados durante y después del período soviético.

El congreso, en cualquier caso, no se limitó a las mesas y *symposia*. Como parte del programa, visitamos el museo Roerich, donde se celebraron varias de las sesiones y en cuyo edificio se exponen muchos de los cuadros y objetos personales de este místico ruso. Asimismo, tuvimos ocasión de disfrutar de un maravilloso concierto de piano a cargo de Svetlana Lisian, con piezas de Glinka, Rachmaninov, Skriabin y Slonimsky. I. Sirotkina y R. Smith cuidaron al máximo todos los detalles, en una organización que resultó impecable. Entre otras cosas, establecieron una red de "ayudantes" (estudiantes de la Universidad de Moscú) que hicieron nuestra estancia en la ciudad mucho más fácil y agradable. El alojamiento, en el hotel Rossiia, uno de esos emblemáticos edificios soviéticos, supuso también una curiosa experiencia. Por último, para culminar el encuentro, el sábado por la noche disfrutamos de una deliciosa cena en un restaurante ruso. Los platos no se acompañaron ni con vino ni con cerveza sino con un continuo fluir de vodka helado. Los brindis no tardaron en aparecer y el ambiente se fue haciendo cada vez más relajado y

distendido. Ahora, sólo nos resta esperar lo que Oslo nos deparará el año próximo.

Noemí Pizarroso
UNED

LIBROS

Alanen, L. (2003). *Descartes' concept of mind*. Cambridge: Harvard University Press.

Benjamin Jr., L.T. y Baker, D.B. (2004). *From séance to science. A history of the profession of psychology in America*. Belmont, CA: Wadsworth / Thomson Learning.

Blass, Th. (2004). *The man who shocked the world. The life and legacy of Stanley Milgram*. Nueva York: Basic Books.

Brock, A.C., Louw, J. y Hoorn, W. van (eds.) (2003). *Rediscovering the History of Psychology. Essays inspired by the work of Kurt Danziger*. Nueva York: Kluwer Academic / Plenum.

De Witt, R. (2004). *Worldviews. An introduction to the history and philosophy of science*. Malden, MA: Blackwell.

Espagne, M. (2004). *En deçà du Rhin. L'Allemagne des philosophes français au XIX siècle*. Paris: Les éditions du Cerf.

Geary, D.C. (2005). *The origin of mind. Evolution of brain, cognition, and general intelligence*. Washington: APA.

Harrison, R.P. (2004). *The dominion of the dead*. Chicago y Londres: Chicago University Press.

Mengal, P. (2005) *La naissance de la psychologie*. Paris : L'Harmattan.

Miller, W.R. y Delaney, H.D. (eds.) (2005). *Judeo-Christian perspectives on Psychology*. Washington: APA.

Nicholson, I.A.M. (2003). *Inventing personality. Gordon Allport and the Science of Selfhood*. Washington: APA.

Plotkin, H. (2004). *Evolutionary thought in psychology. A brief history*. Oxford: Blackwell.

Rychlak, J.F. (2003). *The human image in postmodern America*. Washington: APA.

Slater, L. (2004). *Opening Skinner's Box. Great psychological experiments of the Twentieth Century*. Nueva York: W.W. Norton & Co.

Wade, N.J. (2005). *Perception and illusion. Historical perspectives*. Nueva York: Springer.

REVISTAS

Journal of Cultural and Evolutionary Psychology. Ha sido publicado el nº 2 del volumen 3 de esta revista abierta a trabajos teóricos y empíricos que tengan que ver con la relación entre psicología cultural y psicología evolucionista, tanto en lo que respecta a la aplicación del punto de vista evolucionista a la transmisión cultural como en lo que respecta a la función evolutiva de la cultura. El editor principal es János László <laszlo@btk.pte.hu>, de la Universidad de Pécs (Hungria), y los coeditores son Tamás Bereczkei, de la misma institución, y Csaba Pléh, de la Universidad de Budapest. El comité editorial lo componen miembros de instituciones europeas, Norteamericanas y australianas.

Estudios de Psicología. El número 2 del volumen 26 de esta revista se edita en formato monográfico para dar cabida a varios trabajos dedicados al estudio de las relaciones entre psicología y estética. Los artículos que forman la primera parte exploran los aspectos psicogenéticos del arte (ontogenéticos, filogenéticos e historiogenéticos). La segunda parte integra artículos que analizan la relación de la psicología con las artes particulares, prestando especial atención a la pintura, la música y el cine. Varios de los trabajos presentan una sensibilidad historiográfica o genealógica en relación con los temas tratados.

INTERNET

<http://psicol93.uab.es/ilusions/>, o también <http://www.dehisi.org/basica/ilusions>.

Se trata de un sitio web confeccionado con motivo de la Setmana de la Ciència 2005/2006 de Catalunya y está dedicado a ilusiones visuales. Es un pequeño taller interactivo sobre seis ilusiones (Ilusión de Poggendorff, Cafe Wall, ilusión de Ponzo, Checker Shadow, círculos rotantes y asincronía inducida) que permite al visitante interactuar libremente con el efecto y participar en un pequeño "experimento" en relación con algunas de las variables que modulan el efecto ilusorio. El sistema va grabando todos los datos y ofrece la posibilidad de generar un informe detallado de dicha interacción. El objetivo a largo plazo es que este sitio vaya mejorando y creciendo. A fin de permitir el acceso a la mayor cantidad de gente interesada en estos temas, el sitio está traducido a 3 idiomas (catalán, castellano e inglés). Cualquier comentario o sugerencias se puede enviar a la dirección: ilusionsvisuales@gmail.com.

http://www.uqac.quebec.ca/zone30/Classiques_des_sciences_sociales/html/biblio_classiques.html.

Esta página francesa ofrece una gran cantidad de fuentes primarias especialmente relevantes para historia de las Ciencias Sociales. Los

